



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 29 NOV 2012

RES. H. N° 2101-12

EXPTE. N° 4.868/06

VISTO:

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, **Sonia Beatriz Arroyo, L.U. N° 791.050**, en la que solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 3421, adjunta a fs. 59, solicita una nueva prórroga y la reconsideración de su situación por razones de salud de su madre, para la presentación de su Trabajo Final de Tesis;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 729/12, aconseja otorgar la prórroga solicitada por la alumna Arroyo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 20-11-2012)

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA, prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis a **Sonia Beatriz Arroyo, L.U. N° 791.050**, alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, desde el 12 de agosto del 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012, de manera excepcional y por última vez.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-

Dg. MANUELO D. MANUELLO
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSalta

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
SALTA - ARGENTINA
TEL. (0387) 4255458 - FAX (0387) 4255458